

PRECIOS DE SUSCRICION

En VALENCIA, un mes... Ptas. 1,50
En las prov. de Valencia, Alicante y Castellón, trim... Ptas. 4,50
Resto de la Península, trim... Ptas. 5,50
Extranjero, trimestre... Ptas. 10,50
Número del día: 5 céntimos.
Número atrasado: 15 céntimos.

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En la 1.ª plana: 10 cént. de pla. la línea.
En la 2.ª y 3.ª plana: 25 céntimos la línea.
Remitidos, reclamos, gacetas y avisos oficiales de las corporaciones: 50 cént.
Esquelas mortuorias, tarifa especial.
Redacción y Administración:
Mar. 65

Don Manuel Patañ Esteban
Vicecónsul de Francia en Benicarló
falleció en la expresada villa el día 9 de los corrientes.
Sus allegados vinda dona Concepción White, hermana, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, participan a sus amigos tan sensible pérdida.

Armónica, por Eduardo L. Chauarri
Volumen XXXVI de la Biblioteca Mignon
Ilustración de Gatzembé de PESETAS 075

MAURAMAS FIRME

Suplico al lector, si no le sirve de molestia, vuelva a leer mi artículo del 23 de mayo acerca de «La ley de Jurisdicciones y la ley del terrorismo», y se explicará por qué Maura ha retirado la ley del terrorismo.
Tal vocerío se había armado, tal estrépito movía la jauría, tantas ansias y apetitos salían a la superficie, con tanto ahínco se entonaba el Himno de Riego y con tanta osadía se tendían las redes para cazar incautos, que pocos, muy pocos, conservaban la suficiente serenidad de juicio y la vista clara. Sin presumir de cerebro firme, digo que a mí ya no me arrastra el vértigo que arremolina a las multitudes, ni hago caso de la palabrería liberal, en contradicción patente con los hechos, ni me entusiasma la vociferación puesta a las órdenes de la camarilla palaciega.

Asuntos del día

Nota simpática de estos días y muy significativa es la cariñosa acogida que han obtenido en Barcelona los infantes María Teresa y Fernando. Todas las clases sociales se han unido para agasallarlos, demostrando con ello que el pueblo catalán siente verdadero amor por la dinastía.
Conviene que algunos periódicos de Madrid se fijaran en estos recibimientos que dispensa Cataluña a sus reyes é infantes, recibimientos que no se compaginan con esas actitudes que se atribuyen, infundadamente, a dicha región.
Lo que ocurre es que Cataluña no quiere que la comulguen con ruedas de molino, como pretenden algunos políticos de Madrid, esos que quieren continuar la farsa y el enredo sin mas finalidad que su medio personal. Buen ejemplo de esta política es la campaña emprendida ahora contra el gobierno.

do, dice la prensa, como el portugués, que nos perdonaba la vida si le sacábamos del pozo. ¿Cómo debe reírse Maura del candor senil de Moret! Es que si hubiera querido hacer una ley viable, ¿la hubiera hecho tan disparatada?
La jauría de la prensa se ha quedado algo corrida. Maura les ha hecho una desconcertante jargarreta. Eso no estaba en el programa. Después que El Imparcial y La Correspondencia habían llegado hasta a bombardear a los republicanos... ¿Este Maura les vuelve locos, ¿es jesuita? ¿es un escéptico? ¿es un político florentino? Habrá que inventar otra combinación y el verano se echa encima, y con el sudor no hay oposición posible, y los artículos de la ley de Administración van desfilar lentamente, pero continuamente...

Maura, complacido, les ha sugerido otro asunto: la ley del duelo; pero este hueso tiene poco que roer.
«Los pobres liberales que pensaban estar dentro de un mes en el poder! ¡Eso chicos que paladeaban el acta prometida! Ya dice El Imparcial que Maura pone la monarquía en peligro. Habrá que derribarle. Vuelta a la carga. ¿Pero de dónde sacaremos otro tema que saque a la opinión de la siesta veraniega? Maura les amenaza con tener abierto el Parlamento durante julio y agosto. Esto espanta, sientra el pánico. No hay ley de Administración que no se derribe. Y Maura será capaz de ello. Es hombre robusto. El sólo lleva el peso de toda la magia política.

Moret está hecho un carcamal. Montero se irá a Lourizán; le interesa a él mas su sacratísima antigüedad que todos los Senados posibles. De López Domínguez no hay que esperar fieros ataques: el pobre no está mas que para sopitas y buen vino.
Canalejas anda algo deluciescente, su cerebro se funde a chorros; desde que se quitó la barba para rejuvenecerse, parece otro, un Adonis, sin esperanzas, sin acometividad, todo blandura, esencia y perfumes. Azcarate dice que la ley de Administración es la mejor que existe en Europa y en América. ¿Queda alguien? Si, queda D. Melquiades. Veremos lo que hace D. Melquiades. Hay dos jefaturas vacantes...

blas? Por de pronto hay que agradecerle que él sea el único monárquico que desea el cambio.

JOSÉ MARÍA ESCUDER
(De El Mercantil Valenciano.)



«El sombrero de mi primo,»
«El juego del diávolo, que ha divertido durante un año, a chicos y grandes, ha pasado de moda. Este anuncio significa su próxima muerte.

Los grandes jugadores del diávolo, del Chatelet y Olympia, de París, que causaban el encanto de los espectadores, tendrán que jugar a otra cosa si quieren conservar el favor del público.
La moda, que esta vez viene de América, como el cake-walk, impone en Francia el nuevo juego, que se llama «el sombrero de mi primo».
Se trata de un sombrero que se lanza al aire con pequeños bastones. Los jugadores forman un círculo, colocándose a tres metros uno de otro, y tiran al aire el sombrero, imprimiéndole un movimiento de rotación, como hacen los clowns en los circos.

«Cuando alguno deja de coger el sombrero en su bastón, se le apunta una falta. Lo mismo que el del diávolo, el nuevo juego, el sombrero de mi primo, sirve de ejercicio corporal, y ha sido recomendado por varios médicos de Nueva-York... A comprar, pues, el sombrero.

Las Cortes en Sesiones de ayer

Preside D. Marcelo de Azcárraga.
Orden del día. Sin debate se aprueban varios dictámenes de cartereros. Se toman en consideración dos proposiciones, también de cartereros.

Interpelación sobre la sumaria del general Boccio. El Sr. Palomo prosigue su discurso. (Continúa la sesión.)

Congreso

Comienza la sesión a las tres y media. Preside el Sr. Aparicio. Asisten muchos solidarios, Echaiz y tribunas llenas.
Comienza a explicar su interpelación el señor Salvatella. (Expectación). Manifiesta que habla en nombre y representación de los elementos catalanes y de los diputados que contrajeron el compromiso con aquella región de gestionar y conseguir la derogación de la ley de Jurisdicciones. Explica el verdadero alcance de la Solidaridad, que nació con el único objeto de satisfacer deseos y aspiraciones de Cataluña respecto a varios problemas, figurando, entre ellos, como compromiso de honor, el de la derogación de la ley de Jurisdicciones. Entra ya de lleno en el asunto de la interpelación. Recuerda que en mayo de 1906 los liberales, que ocupaban el poder, presentaron el proyecto de ley de Jurisdicciones, con objeto de defender a las instituciones de ciertas ideas perturbadoras. Recuerda que el Sr. Maura, habiéndose al frente de la minoría conservadora, presidió el voto al Sr. Moret para la aprobación de dicha ley. Recuerda asimismo la campaña que hicieron en contra los diputados catalanes, campaña que repercutió en Cataluña y dio lugar a otra campaña durante las fiestas de 1906, de las que salieron las bases para la formación de la Solidaridad.

Lee las manifestaciones que hizo el Sr. Maura al discutirse el Mensaje de los solidarios y contestando a requerimientos de éstos para que manifestase el criterio de los conservadores en el proyecto de ley de Jurisdicciones. «Estas palabras», dice, «bien claramente demuestran que el Sr. Maura tenía el propósito de derogarla. La minoría solidaria creyó por ello que la ley daría de serlo en un plazo relativamente corto. Esto y la minoría mucho tiempo sin ocuparse de la mencionada ley. Pienso que el Sr. Maura, como se desprende de las palabras que acabo de leer, derogaría la ley, pero el tiempo ha pasado, demostrando que la ley tomaba carta de naturaleza en la labor del gobierno y eso nunca lo puede tolerar el pueblo catalán.» Pregunta si es tiempo ya de presentar un proyecto de ley que derogue la de Jurisdicciones.

Morales entró.
«La desconfianza es madre de la seguridad», hermana! dijo. No sería prudente que tus doncellas oyasen que te tuteaba tu intendente.

«Tienes que comunicarme algo?» preguntó bruscamente la gitana. Te advierto que tengo muy mal humor, ¿sabes imbeciles no saben decir el paradero de mi marido? y luego dicen que me han mandado a París dos líneas.
«Sabes, hermana mía, que haces un papel bien tonto y que se rien de ti como de un chino?
«Tienes razón hasta cierto punto; pero hoy mismo se mandarán exhortos a todas las grandes poblaciones del reino y acabarán por encontrar a Olivier.
«Esperanza insensata! ¿Te figuras acaso que Olivier se va a instalar en una ciudad, diciendo a todo el mundo: «aquí estoy? Persuádate de que si se encuentra aquí en Francia, estará oculto en alguna choza bien aislada, en donde no pensarán en buscarle.
«Puede que tengas razón; pero el que no se arriesga no pasa la mar. Estoy resuelta, cueste lo que cueste, a que se encuentre a Olivier.
«¿Para qué? Bien sabes como yo que no ha asesinado al marqués; ¿a qué viene ese encono contra él?
«¿Qué quieres? Aunque corre por nuestras venas la misma sangre, tenemos muy distinta manera de ver las cosas. Todo tu afán es conseguir; todo el mío, vengarme. No puedo olvidar que Olivier me ha obligado a tomar un veneno y cree que he muerto. ¡Yo le probaré que aún vivo!
«Te ha hecho beber el veneno que le tenias preparado. ¡Caramba! Me parece que su defensa era legítima—exclamó Morales.
«¿Vas a defenderle como a mí?
«Nada de eso; quisiera impedirte hacer locuras y tonterías que no te conducirán a nada bueno.
«¿Acaso pagas tú?
«No; y dime, hermana; ¿qué harías por el que te diera los medios seguros de encontrar a tu marido?
«Carmen miró fijamente a su hermano.
«¿Tú sabes algo? exclamó.
«¡Tal vez! ¿Cuánto me darás?

«¿Qué ha ganado la Perla de las Antillas con su emancipación de España? Para saberlo, conviene leer lo que dice Cuba, periódico habanero:
«Esta segunda intervención norteamericana en Cuba se parece, en sus rasgos fundamentales, a la situación colonial derivada por el esfuerzo revolucionario de los cubanos. En tiempos de España se nos gobernaba desde las oficinas del ministerio de Ultramar. Hoy se nos gobierna desde las oficinas de la secretaria de la Guerra. Antes nos gobernaba Madrid. Hoy nos gobierna Washington. Antes todo lo esperábamos de España. Hoy todo lo esperamos de Norte América. Antes aquí imperaba el español. Ahora impera el yanqui. Antes era España la que hacía en Cuba lo que quería. Ahora es el yanqui. Esta es la realidad. Negaría a atenuarla es cerrar los ojos a la luz.
«Antes había aquí un gobernador general, a cuya voluntad todo se doblegaba, todo cedía, de quien todo se esperaba: el bien y el mal. Hoy tenemos un gobernador provisional yanqui, a cuya voluntad todo se doblega, todo cede, de quien todo se aguarda: el bien y el mal.»

Sobre este tema se extiende mucho nuestro colega ultramarino, y concluye con este expresivo párrafo:
«Resumamos: la característica del antiguo régimen colonial era: Anulación política de Cuba; explotación de su tesoro. Palabras buenas y encantadoras; realidades tristes. Tal es también la característica del régimen interventor actual. Buenas frases, amables sonrisas y nada mas. Quiere decir, que substancialmente, este régimen interventor es el mismo que teníamos en Cuba antes de 1898, en que se nos dio una autonomía igual a la del Canadá. Habla, sin embargo, una ventaja en favor del régimen español, a saber, que el peninsular estaba penetrado socialmente con el cubano, le abría crédito, lo relacionaba, formaba aquí familia, y le dejaba sus bienes. Nada de esto hace aquí el yanqui. Con la agravante de que él nos alejan el idioma, la religión, los usos, las costumbres, la tradición, en una palabra.»

La Gitana

por X. de Montepin
(Prohibida la reproducción)
(OCONTINUACIÓN)

Pero amoque yo lo dijera a gritos, aun cuando lo repetiera de día, de noche, siempre y delante de todos, quién me creería, quién haría caso de lo que dice un viejo servidor? ¡Nadie!
«Aquí han llegado personas de la familia del marqués; parece que han jurado que moriréis a manos del verdugo.
«Otra vez os suplico os ocultéis bien. La señora está en contra vuestra; dice que os desprecia, que os odia y que no quiere llevar vuestro nombre. Yo me pregunto que por qué no vuelve a tomar su nombre de señora, y por qué no se vuelve a su país, de donde no habría debido salir jamás. ¡Ah, Sr. Olivier! ¡Esta mujer ha traído la desgracia a nuestra casa! ¡La muerte y la vergüenza han entrado aquí con ella!
«Aquí todos me desprecian, porque saben que os amo. El verdadero dueño en casa es D. Guzmán, que roba y saquea todo: la señora le deja hacer cuanto quiere; diráse que le tiene miedo.
«Ah, Sr. Olivier! ¡Con cuánto gusto daría las últimas gotas de la sangre que corre en mis venas por vuestro libre de todas las acusaciones que pesan sobre vos! Pero viviré bastante para ver llegar el día de la justicia?
«Os repito, amado amo mío, que os ocultéis, que os marcheis de Francia cuanto antes, pues él no lo haceis concluir por encontraros.
«Adios, Sr. Olivier; adiós, mi querido amo; esperaré más muerto que vivo me deis noticias vuestras.
«Y sabes que os ama más que a todo en el mundo, vuestro respetuoso y fiel criado, ZEPHIR COQUIN.»

Cuando Olivier concluyó de leer la carta, comprendió que, de no volverse loco, era necesario armarse de una energía sobrenatural para examinar con sangre fría la situación.

«Estos tres hechos habían de concitar contra él la ira, el apetito, el miedo de todos aquellos que viven a la sombra de la corrupción vigente, los cuales, como siempre, arrastran en pos de sí toda una masa de memos que en cuanto oyen sonar la palabra libertad no miran quién tane la vihuela.
«La camarilla oriental aborrece cordialmente a Maura. Es mucho hombre para ellos. No pueden manejarlo como manejan a Montero, a Moret ó a Canalejas. Maura les ha salido demasiado sincero, ven que va de buena fé a hacer la revolución desde arriba, y como esa ley de Administración desbarata el tinglado caciquil en que se asienta el régimen, ellos, que ya no podrán saciar apetitos con actas dóciles, decidieron tumbarlo patas arriba, y discurrieron esa ley del terrorismo que propusieron a Maura, por quien puede insinuar ciertas peticiones.
«Maura se vio en el duro trance de ser ó no ser. Si no aceptaba la ley del terrorismo, su caída era inevitable. Si la aprobaba, como Moret aprobó la ley de Jurisdicciones, entonces le sumergían en cieno. Se le había tendido un lazo, una trampa habísimas para cazarlo. Se le considera así como una alfil política. Maura vio claro el peligro; ¿qué hacer? Aceptó el reto y llevó la ley al Senado. Los senadores acudieron como atunes. Fallaba lo mas arriesgado: el Congreso.
«¿Cómo desacreditó la ley? Muy sencillo: la arrojó a las fieras, la puso como «cebo», como carnaza, en la información pública. La prensa mordió vorazmente, clavándose el anzuelo. Cometiése la inhumanidad de traer a Costa. Agitóse el bloque haciéndolo rodar como espejuelo para cazar alondras atenidas. Se dieron veinte conferencias contra la ley en veinte centros madrileños. Dióse el espectáculo de mandar a jóvenes moralistas en misión oratoria a los círculos republicanos. Ya todos somos tonos, se decía. ¡Guerra a Maura! ¡Guerra al infiel marroquí!
«¿Y qué hizo Maura? Cuando tuvo el horno caldeado sacó el bollo del terrorismo y se lo sirvió a los que lo amasaron, bien calentito, a ver si tenían tragaderas para tanto. Se han asustado una vez más.
«No hay terrorismo. Maura ha sido vencido.

Dios le concedió bastante valor para tomar este último partido.
«La acusación de asesinato le inquietaba poco; tenía en su mano la prueba incontestable de su inocencia.
«El peligro terrible, aterrador, inevitable, era Anunziata viva. Su casamiento con la señorita de Kerven le hacía bigamo, crimen odioso que las leyes de aquella época castigaban con la pena de muerte. Ahí estaba el peligro, sobre todo, porque arrastraba consigo en el abismo a Dinorah.
«Aguila casta criatura, despojada de los velos del pudor, dejaba de ser esposa legítima para transformarse en querida de un hombre casado.
«El desgraciado contempló su posición con todos sus horrores y sin hacerse ilusiones.
«No soy culpable—se decía—bien lo sabe Dios; pero cómo convencer a Dinorah de que soy inocente? ¿Quién creería la escena del veneno... no habiéndola presenciado nadie? Los jueces, obedeciendo la voz de su conciencia, me condenarían sin vacilar.
«¿Cómo justificarse a los ojos de Dinorah? La joven recordaría aquella noche en que su marido pronunciaba el nombre de Anunziata. Recordaría que cuando le interrogó al día siguiente, negó conocer aquel nombre.
«Olivier, delirante, se decía:
«—Me va a odiar, a despreciar, a maldecir! ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¿mas valdría morir!
«Pensó hundir un puñal en su pecho ó saltarse la tapa de los sesos, pero el suicidio no era la enfermedad dominante del siglo decimonoveno, como lo es del actual, y además Olivier amaba tanto a Dinorah, que no podía decidirse a morir.

Después de haber reflexionado largo tiempo, Olivier se determinó a seguir el consejo de su fiel servidor, resolviendo llevarse a Dinorah a lejanas tierras. Pero qué pretexto dar a la marcial? No había en un siglo momento que su esposa le seguiría; más era preciso inventar algo que tuviese visos de verdad.
«Llamó a maese Lehuédú. En cuanto el buen hombre entró, reparando en la alteración del semblante de nuestro héroe, exclamó:

«Misericordia! Sr. Olivier, apuesto a que habéis recibido malas nuevas...
«No me engañéis, maese.
«—Tienenos del diábolo!—repuso el buen hombre.—Siempre la desgracia acucira a lo que menos lo merece. Sin ser indiscreto, puedo preguntaros lo que ha sucedido?
«Tenía una fortuna medianita; la había entregado a un hombre de confianza, y acabo de saber que se ha fugado, llevándose cuanto tenía mío, y dejándome comprometido con operaciones desastrosas, diciendo a los acreedores que yo les pagaré. Temo me busquen por aquí, y que viendo evitar a mi querida Dinorah hasta la sombra de un disgusto, si llegan, os ruego no les deis las señas de la alquería.
«—Desdichad, Sr. Olivier; os pueden ir a buscar por otra parte, porque pierden el tiempo viniendo por aquí.
«Olivier contó lo mismo al abate Hérít, ofreciéndole éste también guardar el secreto de su retiro.
«—Mañana—se dijo volviendo a la casita de Dinorah—iré a Paimboeuf a informarme de los buques que salen para América.

Retrocédamos quince días; dejemos la Bretagne para volver al lado de Carmen, en la morada de Felipe Levaillant.
«Al día siguiente en que Zéphir Coquin recibió la carta de Olivier, a las once de la mañana, dos individuos de aspecto bastante repugnante salían de las habitaciones de la ex-bailarina; aquellos individuos eran dos agentes de policía que llegaban de París.
«Carmen, más hermosa cada día, vestida con paso rápido, impactado e irritada, trunció el entrecero, despedazando un precioso pañuelo que tenía en la mano.
«Decididamente—murmuró—esas gentes de justicia son idiotas; mi hermano era bien tonto en tenerles miedo. Comprendo que cogen sólo a los que se les entregan.
«Llamaron a la puerta.
«—Entrad—dijo Carmen.
«—¿Estáis sola, señora?
«—Sola; entra.

Pregunta al Sr. Maura si sigue creyendo que la ley de Jurisdicciones es innecesaria para gobernar. «¿Qué motivo—continúa—le ha hecho variar de criterio en el banco azul? Está obligado a aclararlo, pues él es el único árbitro para ello.» Se ocupó de los abusos y atropellos cometidos desde que se implantó la ley, citando el caso del poeta Sr. Marquina. No cree que el argumento de que en Cataluña es en donde menos víctimas ha producido la ley, merezca los honores de la refutación. «Por qué salían entonces las demás regiones?» pregunta. (Aplausos en los solidarios).

Afirma que no es gran honor para la patria y para el ejército poner sus prestigios bajo la salvaguardia de esa ley. Entiende que ahora más que nunca se hace precisa su derogación. Dice que en el caso de que el Sr. Maura haya variado de criterio, es indispensable aclarar el por qué.
«Es porque se opone el ejército a su derogación? Pues no debe consentirse esto. El ejército debe someterse a las decisiones del Parlamento. Si el Sr. Maura antes consideraba la ley como perjudicial y ahora la considera como instrumento de gobierno, sufre una equivocación trascendental.
«Alude a todas las minorías, especialmente a la democrática, de la que sabe que no está conforme con la ley. Sigue un largo discurso, en medio de las manifestaciones de aprobación de los solidarios.
«Comienza a contestarle el Sr. Maura. Sostiene cuanto dijo en la oposición acerca de la ley de Jurisdicciones. «Esta ley—dice—no ha tenido la adhesión jurídica, doctrinal, ni política del partido conservador. Fue promulgada por una necesidad de gobierno.
«(Continúa la sesión.)

La situación financiera de los Hohenzollern

Un rumor que no se ha confirmado.—Lo que cobra Guillermo II como rey de Prusia.—La fastuosidad del emperador.—Los Hohenzollern es, la familia, entre las soberanas de Europa, que menos bienes de fortuna posee.

Desde hace algún tiempo corre por la prensa alemana rumores de que se trata de aumentar nuevamente la lista civil del emperador, fundándose esta pretensión en que la elevación del precio de todos los viveres influye también proporcionalmente en los gastos de la Real Casa. Añádesse, además, que no es justo que no se aumenten los sueldos a los empleados de la Real Casa cuando hace tiempo se concedió una mejora de paga a todos los empleados del imperio, el estado del reino de Prusia como de los demás Estados confederados. Sabido es que Guillermo II, al igual de su padre y abuelo, no disfruta de ninguna asignación particular en su calidad de emperador de Alemania, sino que sólo como rey de Prusia dispone de una lista civil de marcos 15.719.295. Esta fue mucho mas modesta en tiempos de Guillermo I, durante cuyo reinado imperaba aun aquella economía prusiana que ha llegado a ser proverbial; pero bajo el actual soberano fué aumentada considerablemente la lista civil por dos veces ya. La versión de que en el próximo Reichstag se presentaría la proposición de que el imperio conceda una dotación anual de 10 a 12 millones al emperador en su calidad de tal, ha sido calificada oficialmente de falsa. No hay motivo para acoger con dadas este mentís, ya que la referida noticia llevaba desde luego el sello de lo inverosímil, pues semejante proposición, además de no encontrar mayoría de votos en el Reichstag, requeriría una modificación en la Constitución del imperio. Eso aparte de la misma impresión que semejante pretensión causaría en el pueblo alemán. En cambio, no ha sido desmentido todavía el rumor de que se aumentará la lista de lo civil del monarca, de modo que bien podría resultar que eso último fuese verdad.

minima deuda sobre la casa imperial; el actual monarca en cambio tuvo que hacer repetidas veces grandes empréstitos para poder sufragar sus costosas necesidades. El hecho de verse agraciado con títulos nobiliarios varios personajes de la alta banca, cuyas inmensas fortunas no han sido adquiridas del modo más escrupuloso, se atribuye a las transacciones financieras, mediante las cuales dichos personajes prestaron cumplida ayuda a la Corona. Asimismo sustenta que también el emperador de Austria ha ayudado repetidas veces y con importantes sumas a su amigo y aliado.

Adhése a eso que los Hohenzollern se cuentan entre las familias soberanas de Europa que menos bienes de fortuna poseen; y, además, carga el emperador también con gran parte de los gastos del tren de casa de sus hijos casados, porque ni la princesa heredera Cecilia, ni la esposa del príncipe Eitel Friedrich han tenido un gran dote. Pero, ante todo, no puede negarse que el emperador Guillermo gasta para sus gustos personales mucho mas que ninguna de las familias coronadas de Europa. La adquisición del Aquileion en Corfú, por ejemplo, ha sido un nuevo gravamen superfluo para el Tesoro imperial, y, por otra parte, pueden calificarse también de superfluos é inútiles, desde el punto de vista político, la mayoría de los viajes del soberano. Hay en Europa monarcas mas jóvenes que ni dentro de sus Estados emprenden viajes mas extensos; el emperador Guillermo, en cambio, apenas reside tres meses al año en la capital y sus alrededores, y pasa en el extranjero la tercera parte de los meses restantes. Los gastos de viaje se ven considerablemente aumentados por el gran coste que resulta de la asidua comunicación telegráfica entre el soberano y sus ministros. Así se comprende que la prensa casi unánimemente se declare en contra de todo proyecto encaminado a elevar la lista civil del monarca; la presentación de semejante proyecto sería, además, del todo inoportuno, dada la actual situación económica de Alemania, que ha sufrido una sensible depresión.

La situación financiera de los Hohenzollern no está muy boyante actualmente. La fastuosidad del emperador y su afán de viajar y de emprender costosas construcciones han devorado ya cuantiosas sumas, que no pueden cubrirse con la lista civil ni con las rentas de la fortuna privada de la familia imperial. En tiempos del anciano emperador Guillermo no pesaba la mas

CINE ROMEA

Nuevo cine teatro establecido en la CALLE DE SAN VICENTE, 196
Exhibición de las películas más notables y de mayor novedad.
PRECIOS: 25 céntimos.
ENTRADA GEN. RAJ. 10 céntimos.

VALENCIA

El alcalde, decidido a que se cumpla en Valencia la ley de Descanso dominical, ha formado relación de los infractores y la ha remitido a los juzgados municipales, para que procedan al cobro de las multas impuestas, por la vía de apremio.

En las oposiciones al canonicato vacante en esta Metropolitana, comenzarán hoy, conforme digimos, los ejercicios en castellano. Pronunciarán las homilias D. Salvador Fuset y D. José Solé; el primero sobre el capítulo XI del Evangelio de San Mateo, y el segundo sobre el XVI de San Marcos.
Mañana actuarán los Sres. Gil y Monzó y Cabanes.

Presidida por el Sr. Noguera se reunió ayer en el Ayuntamiento la comisión especial de Ensanche acordando, entre otros asuntos de escaso interés: autorizar varias construcciones é instalaciones de motores para elevar aguas; abonar los honorarios devengados por varios peritos terceros; suabastar los bordillos por la calle de Corset, y otorgar la escritura de los terrenos expropiados al Sr. Zarranz para el Mercado de la zona de Colón, consignando su importe en el presupuesto para 1909 y abonando intereses hasta el día de pago.

En el ascende de Madrid salieron don Eugenio Moreno, ayudante que fué del general Moncada y las familias de Barona, Ramallo y Canáda.

La comisión de Policía urbana, que también se reunió, despachó únicamente asuntos de trámite.

La comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad se reunirá esta tarde, a las cinco, en el despacho del señor gobernador.

—Píde y habla pronto.
—Cien mil francos contentos y sonantes. Cuando tenga el dinero en mi poder, hablaré.
—Carmen tomó un puñado de alhajas de un cofrecillo.
—Toma—le dijo,—vé a vender eso; no tengo dinero.
—Las venderé más tarde—contestó Morales.—Ahí tienes lo ofrecido.
—Y alargó a Carmen un papel doblado.
—Carmen exhibió un grito al reconocer la letra de su marido. Aquel papel era la carta de Olivier a Zéphir Coquin.
—Carmen lo leyó con avidez.
—¡Ah!—dijo con feroz alegría.—¡Le tengo cogido! ¡Gracias, Morales, gracias! No siento la pérdida de mis diamantes. ¿Cómo se encuentra esta carta en tus manos?
—De la manera mas sencilla: se la he sustituido al buen viejo, y eso que la tenía bien escondida.
—¿Cómo sabías que había tenido carta de Olivier?
—Lo presumí. Ayer el cartero le entregó una carta: no supo disimular su turbación al abrir; sus lágrimas corrieron cuando la leyó, y sabiendo lo que este imbecil quiere a mi querido cuñado, me figuré que la carta debía ser suya. No le perdí de vista en todo el día: por la noche hubo luz en su cuarto hasta las doce; supuse que contestaba a la misiva de su amo, y yo me engañaba. Esta mañana Zéphir ha salido muy temprano con un gran sobre en la mano; sin duda lo ha llevado al correo. Mientras él salía confiado en que nadie le vigilaba, subí a su cuarto, y después de infinitas pesquisas, concluí por hallar en un escondite seguro la epistola que tienes en tu poder.
—Morales, eres un ser inapreciable.
—¿Carmen, mi lo sé!
—Los cien mil francos no bastan para pagar este servicio; que te recompensaré cuando entre en posesión de la fortuna de Olivier. Ahora me vas a hacer un favor—añadió Carmen tomando de un estuche un magnífico collar de perlas—vas a vender esto; no tengo dinero, ya te lo he dicho, y necesito mucho para lo que voy a emprender.
—¿Qué piensas hacer?

—Ha sido nombrado oficial quinto de la abogacía del Estado en esta Delegación de Hacienda, D. Luis Rodríguez Caballero.
—2.500 pesetas a ganar! Véase Concurso en la 4.ª plana.
—Aguas San Hilario. Riñones, Hígado, Estómago. Inf.
Hotel Martín. Restaurant Martín. Barcelona.

—Te lo diré después. Anda aprisa, pues no hay tiempo que perder.
—Apenas salió Morales, cuando avisaron a Carmen que los agentes que se habían presentado por la mañana volvían para ponerse a sus órdenes.

XX
—Carmen les mandó pasar.
—Señores—les dijo,—he tenido más suerte que vosotros; creo saber en dónde encontrar a mi marido. Id, pues, a decirlo a vuestros jefes para que os den un orden de arresto en contra del Sr. Levaillant, y al propio tiempo la orden de llamar en vuestro auxilio la fuerza armada en cualquier parte que sea. Al anochecer os pondré en camino; tendréis que proveeros de disfraces.
—Señora, viajaremos a caballo ó en coche?
—En coche.
—¿Saldréis de aquí?
—Sí.
—¿El viaje durará algunos días?
—Tal vez semana.
—¿A qué hora marcharemos?
—Ya os he dicho que al anochecer.
—Los agentes se marcharon, entrando Morales enseguida. Este dijo a su hermana, después de entregarle treinta mil francos de la venta del collar, habiéndose quedado él con cinco mil por la comisión:
—¿Puedo ahora saber qué piensas hacer?
—Marcharé esta misma noche a Saint-Nazaire con dos agentes, y tú, si quieres acompañarme.
—Te ruego me dispenses, hermana; primero quedarme. ¿Te pones en camino hoy mismo?
—Dentro de algunas horas.
—Será curioso ver una mujer tan linda y joven en compañía de dos rufianes!
—Verán tres hombres.
—¡Ah! ¿Piensas disfrazarte?
—Sí, viajaré vestida de hombre. Por consiguiente, vas a ir ahora mismo a casa del mejor sastre de la ciudad, mandándole venga con trajes muy sencillos para un joven de mi edad. Me comprarás un espadín, pistolas, cuantos de hombre, zapatos con tacón alto, botas con espuelas para montar a caballo, y en fin, todo lo necesario para completar un traje de caballero.
«(Se continuará.)»

—Hoy marchará a Zaragoza con objeto de tomar parte en la Asamblea de delegados de la Industria y Comercio, anunciada para el sábado próximo, el que lo es de esta provincia D. Vicente Puchol.

—El gobernador ha remitido al Laboratorio municipal la masa encéfala de un perro que murió a una niña de corta edad en el pueblo de Cheste. El Laboratorio dictaminará si el can padecía hidrofobia.

—El señor gobernador ha aprobado el pliego de condiciones para la construcción por subasta de un pozo artesiano en la calle de Trafalgar.

—Ante la comisión instructora del expediente declararon ayer otros dos profesores de la Banda Municipal de música.

—A juzgar por los preparativos que se están haciendo, la fiesta que se celebrará el próximo domingo en el Hospicio de Nuestra Señora de la Misericordia en honor de su titular, revestirá este año inusitada brillantez.

Como dijimos, en la misa oficiará de pontifical el señor arzobispo, y predicará el canónico de esta Basílica Sr. Pérez, habiendo confiado el director de la Casa, Sr. Izquierdo, el adorno de la capilla al notable artista D. Julio Cebrán, que hará seguramente un alarde de su ingenio y buen gusto, tanto en el trono destinado al prelado como en el arreglo del altar.

Oportunamente haremos una descripción detallada del adorno. Hoy solo adelantaremos que, a juzgar por los trabajos que se están haciendo en el huerto de la conocida florista Aparicio Canet, el golpe de vista que presentará la iglesia de la Casa de Misericordia, será verdaderamente fantástico, tanto por el dibujo como por la cantidad y variedad de las flores y por la combinación de las luces eléctricas.

Mañana comenzarán a repartirse las invitaciones para dicha fiesta.

—Con motivo de celebrarse el día 28 de los corrientes el centenario de la batalla librada en San Onofre contra el ejército del general Moncey, se están organizando en Cuart de Poblet grandes festejos, de los que oportunamente daremos cuenta detallada.

Solo podemos anticipar que el presidente de la Diputación, Sr. Valdecabres, obsequiará en dicho pueblo a los asilados de la Casa Misericordia con una espléndida paella.

—La señora doña Elvira Oñate, dueña de la casa núms. 37 y 40 de la plaza del Mercado, y los Sres. Soler (D. José y D. Amadeo), propietarios de la señalada con el núm. 30 de la calle del Pilar, han manifestado al gobernador civil que no se conforman con las ofertas que les hace el Ayuntamiento para expropiar dichas fincas.

—Aparatos y accesorios gas y electricidad, motores, ventiladores y pararrayos, V. Lopez, Paz, 5, bis.

—Para balcones y accesorios para construcciones de obras, a precios baratísimos, La Balustrera Valenciana, fundación y cerrajería, calle Burjassot, 10 y 12.

—Los brillantes resultados de las instalaciones para riego que construye La Primitiva Valenciana, acreditan estos antiguos talleres.

**Crónica RELIGIOSA**

Cada año son mas solemnes y en mayor número las funciones religiosas que se celebran en honor del insigne taumaturgo del siglo XIII San Antonio de Padua. La extraordinaria devoción que le profesan los fieles, ponia de manifiesto las cantidades que se recaudan incesantemente en sus capillos del *Pan de los pobres*, prueba inequívoca de los muchos favores y beneficios obtenidos por la eficaz protección de aquel gran santo que lleva en sus brazos, por su angelical virtud, al que todo lo puede.

Además de las santuosas fiestas que por espacio de tres días se celebrarán en la parroquia de San Andrés, según ayer anunciamos, darán principio hoy las del solemnísimo triduo de los Santos Juanes, cuyos sermones están a cargo de D. Salvador Esteve, doctor D. Luis Cuende y D. Rafael Marín. El de la festividad del sábado lo predicará el P. Aula, escolapio.

En la iglesia del temple habrá también estos días triduo y fiesta. Predicarán los sermones el Dr. Vivó, el P. Rabaza y el deán Dr. Cirujeda.

El sábado, día propio de San Antonio, en la parroquia de San Agustín, celebrará su cofradía la fiesta principal, cantándose la misa a toda orquesta y predicando el panegírico el Dr. D. Enrique Pérez Thous.

El mismo día, en la parroquia de San Bartolomé, la cofradía del ex-convento de capuchinos, celebrará su función anual. Ocupará la Sagrada Cátedra, por la mañana, el Dr. D. Félix Tomas Vivó, y por la tarde don Enrique Sanchis.

Igualmente se celebrarán solemnes cultos: el sábado, en San Esteban y el Pilar, y el domingo, en Santa Catalina marítima, por el comercio, conforme dijimos.

Solo D. Enrique Sanchis tiene encargados siete sermones en elogio de San Antonio de Padua: tres, ayer, hoy y mañana, en Almazora; una, el sábado por la mañana, en la ermita de Catarroja, donde habrá misa a gran orquesta, procesión, cabalgata y fuegos artificiales; uno, el mismo día por la tarde, en San Bartolomé, y dos, el domingo, en las iglesias filiales de Jesús y San Juan de la Ribera.

Como se ve, la labor apostólica del eloquente economo de Santo Tomás resulta verdaderamente abrumadora, pareciendo imposible que pueda resistir tanto trabajo en el púlpito. Y es de advertir que su oratoria entre otras excelentes condiciones, tiene la de que atrae numerosísimo público.

El Sr. Sanchis tiene ya anotados mas de 200 sermones para este verano en Valencia y su provincia y en las de Castellón, Murcia y Alicante. Calcúlese los que habrá predicado desde que se ordenó y los que predicará, si Dios le conserva la existencia, pues es joven.

**Crónica MORTUORIA**

Ha fallecido en Benicarló D. Manuel Palau y Esteban, viceconsul de Francia, persona que gozaba de gran prestigio en aquella población y de muchas simpatías.

Descanse en paz y reciban sus desconsolados esposa e hijos nuestro mas sentido pésame.

**Noticias MILITARES**

El coronel del regimiento de Alcántara, Sr. Font de Mora, ha pedido copia de la real orden del privilegio concedido al expresado regimiento de caballería en la batalla de Sierra-Caballo.

—Para la vacante del gobierno militar de Cartagena, por fallecimiento del general señor Moncada, se indica como seguro el nombramiento del general Sr. Ordoñez.

—Ha sido ascendido a coronel D. Gonzalo Sales.

—Ha solicitado un mes de licencia el primer teniente D. Francisco Iturzaeta.

**ESCOLARES**

Para hoy están convocados a exámenes en la Universidad los alumnos oficiales matriculados en Derecho civil (segundo curso) y Derecho natural.

—Esta mañana a las ocho se verificarán en el Instituto General y Técnico exámenes libres de las asignaturas siguientes: Lengua castellana, Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría y Física.

—Hoy se verificarán en la Escuela Superior de Industrias los siguientes exámenes:

A las diez de la mañana Conferencias en los talleres de la Primitiva Valenciana. A las tres de la tarde Aritmética y Algebra, Aritmética y Geometría prácticas, segundo llamamiento; francés primero, segundo y tercer curso, segundo llamamiento. A las tres y media Geografía industrial, segundo llamamiento. A las cuatro Geometría plana y Trigonometría; Economía y Legislación industrial, segundo llamamiento. A las cinco Dibujo geométrico, primer curso.

**Notas LITERARIAS**

Ha aparecido el núm. 13 de *Impresiones*, último del primer trimestre de su publicación.

En la plana central van los retratos de los oradores Sres. Albiach, Torner, Amalio Gimeno, Castroviejo, Soldevilla, Cuber, Testor y conde de Romanones, que tomaron parte en el mitin del domingo; la portada es un bonito dibujo, modernista de García Morrellá.

La parte literaria va firmada por los señores Tramoyeres, Blasco, Gonzalo Cantó, Montagud, Casañal, Bonet, etc.; incluye también una extensa información sobre la Academia de Bellas Artes, y continúa publicando *La infanta de los bucles de oro*.

**Notas ARTÍSTICAS**

Esta noche se verificará en el Círculo de Bellas-Artes una audición de cuarteto y quinteto, la cual tiene carácter íntimo y solo es para los socios, pues el local no está terminado en la decoración.

Se ejecutarán diferentes fragmentos de las obras siguientes:

Primera parte.—«Cuarteto núm. XIII», de Mozart.

Segunda parte.—«Andante de cuarto op. 18, núm. 2», de Beethoven; «Danzas de *Castor y Polux*», de Rameau; «Romanza del cuarteto op. 27», de Grieg.

Tercera parte.—«Andante en *si bemol*», de Tschalkovsky; «Réverie», de Schuman; «Minuetto», de Handel; allegro final del «Cuarteto op. 18, núm. 2», de Beethoven. Los anteriores números serán interpretados por los profesores D. Antonio Pérez, don Emilio Pascual, D. Vicente Tomás, D. Ramón Calvo y D. Luis Gallego.

La sesión se verificará a las 9:30 de la noche.

—Es de esperar que hoy se verá también en extremo concurrísimos la Exposición de Arte Retrospectivo organizada por *Lo Rat-Penat*, pues han prometido visitar esta importantísima obra de cultura y Beneficencia gran número de distinguidas damas y hermosas señoritas de nuestra buena sociedad.

Como día de moda, la Banda Municipal de música dará, de cinco a siete de la tarde, un concierto, interpretando las siguientes selectas composiciones: *Lo Rat-Penat*, pasodoble, Monllor; «Las dos comadres», Labit; Prólogo de *Mefistófele*, Boito; *Rienzi*, ópera, Wagner; «Danza macabra», poema sinfónico, Saint-Saens; «Valencia-Alcoy», marcha árabe, Laporta.

**Notas de SPORT**

El próximo domingo llegará a nuestro puerto, a bordo del vapor «Cabo de Santa Pola», el balandro de S. M. el rey «Osborne», que ha de tomar parte en las regatas anunciadas para los días 27, 28 y 29 de los corrientes, en que se disputará la copa del rey.

El segundo comandante del «Giralda», D. Claudio Alvarán Gonzalez, vendrá el 20 para dirigir el «Osborne».

**Lo de la Banda Municipal**

Invocando la autoridad del señor gobernador civil

El Sr. Cuber, en unión de sus compañeros de concejalía Sres. Urros y Mira, cumplió ayer mañana su promesa, hecha en la sesión última, de visitar al gobernador civil para enterarle de la marcha de determinados asuntos municipales y con especial de la conducta del alcalde Sr. Maestre en la cuestión de la Banda. La entrevista de los señores indicados fue larga y tuvo un carácter puramente confidencial, particular, Guardando respecto de ella, cuantos tomaron parte, una gran reserva, no nos es fácil puntualizar los varios extremos de que se habló. No sería difícil, sin embargo, que los ediles nombrados enteraran al Sr. Perez Moso de alguna anomalía que creen ocurrida en el trabajo de las brigadas del Ayuntamiento; de supuestas desconsideraciones por parte del alcalde para con los concejales; de la adjudicación de presidencias de comisiones, etc., etc.

Claro es que el mayor tiempo fue invertido por los visitantes del Sr. Perez Moso en hacerle una amplia información de lo que viene ocurriendo en el asunto de la Banda Municipal; de las primeras multas impuestas y no hecho efectivas, de los rozamientos posteriores; de la presentación de la instancia colectiva por los profesores; del antagonismo artístico de éstos con su director, Sr. Vega, etcétera. Y no sería extraño que se dolieran los ediles mencionados de todo lo que ocurriendo viene y de la situación creada, por si venia a interrumpir la cordialidad de relaciones que entre el alcalde y concejales debe reinar, para el mejor y mas eficaz cumplimiento de la misión administrativa, única confiada a la Corporación. Acaso se hablara, después de esto, de fórmulas de arreglo, mirando siempre la buena marcha de los intereses de la ciudad, que deben de estar por encima de todo.

Aunque nosotros tenemos por exactísimas las anteriores referencias, no sería extraño que en algún punto discreparan de lo estrictamente cierto, y en tal caso, lamentando nosotros mucho que la extremada reserva en que se nos mostró la mayoría de los interlocutores nos haya hecho incurrir en algún pequeño error, lo subsanaríamos sin poner en mantenerlo empeño ninguno de amor propio.

Cuando estaban conferenciando el gober-

nador y los concejales aludidos, se presentó, casualmente, el Sr. Maestre, quien en entrevista con la primera autoridad civil, pudo alegar en el pleito de la Banda los argumentos que pudieramos llamar de la parte contraria. Tampoco el Sr. Maestre se nos mostró muy explícito. Pero habiendo recordado nosotros a diario sus impresiones respecto del asunto y sido cronistas del mismo, no nos equivocamos al afirmar que iría en su relación de hechos, contestando punto por punto los aducidos por los anteriores concejales; que explicaría cumplidamente su gestión al frente de la alcaldía, y que en el asunto de la Banda relataría con minuciosidad todo lo ocurrido, sin olvidarse—es lo mas probable—de aportar aquellos datos que convierten la cuestión en no meramente artística. Haría saber al gobernador las faltas de disciplina—recogidas, por otra parte, en la prensa—cometidas por determinados profesores de la Banda; lo sucedido con la multa impuesta al Sr. Vega y algunos de estos últimos; el recurso que presentaron, etc., etc. El Sr. Maestre, sin duda, lamentó también el estado de cosas creado, por lo que pudiera perjudicar a la Banda y a los intereses generales de Valencia, y no se mostraría reacio, como los concejales ya nombrados, a aceptar la fórmula de arreglo, solución amistosa ó como quiera llamárasele, que lleve la tranquilidad a aquel organismo y la cordialidad necesaria de relaciones al Ayuntamiento, siempre, claro está, dejando a salvo los prestigios de la autoridad, tan firmemente mantenida, y los del director Sr. Vega.

Por la tarde estubo a visitar al Sr. Perez Moso una comisión de profesores multados, los cuales, según se dice, le interesaron levantándole el castigo dicho. El gobernador les manifestó que presenten la petición por escrito y verá de resolverla de una manera equitativa. Acaso después les indicara la conveniencia de que dejen paso a temperamentos de concordia, de los que puede esperarse siempre algo mas beneficioso que de los airados.

No es menester decir con cuánta atención escuchó el Sr. Perez Moso a uno y a otros. Con los datos que le facilitaron tiene, sin duda, elementos suficientes para formar juicio y procurar la resolución armónica de un asunto, cuyas dificultades están aumentadas por un disculpable amor propio de cuantos intervienen en ella. «He oído—dijo el señor Perez Moso—a las dos partes y he de juzgar reposadamente los hechos, sin recurrir a medidas que puedan conceptuarse como radicales. Valencia tiene necesidad y derecho a una Banda Municipal, y esa ha de sostener; quiero que a resolver el conflicto me ayuden los interesados, y sólo haré uso de mi autoridad cuando no aveniéndose a razones me obliguen a ello.»

Por nuestra parte renunciamos a poner comentario ninguno a lo que llevamos dicho. En este pleito, aparte por la buena marcha de un organismo que es de la ciudad y que tanto dinero cuesta a la ciudad, no tenemos otro interés que el de procurar que no se quebrante el principio de autoridad, sea quien la ejerza la persona que sea. Consideramos impolítico alentar rebeldías que el día de mañana pueden volverse contra quien las pueda amparar ahora. En último término, siempre caben procedimientos correctos y rápidos para exigir de esta autoridad, el respeto debido y que, según se dice, échase ahora de menos. Por lo demás, intentar rectificar el juicio de un tribunal tan respetable como el que intervino en las oposiciones a la plaza de director, y tomar una opinión particular, por respetable que ella sea, sobre materia artística, como base de ciertas actitudes y ponerla enfrente de aquel juicio, precisamente los llamados a ser dirigidos, es, cuando menos, irreflexivo. Y nada mas por ahora.

Para terminar diremos que el Sr. Maestre salió altamente satisfecho de su conferencia con el gobernador.

**El día en la Audiencia**

**Absueltas**  
El Jurado de Alberique dictó ayer mañana veredicto de inculpabilidad en la causa que ayer relatamos, por delito de aborto provocado. Las procesadas, vecinas de Antella, Elisa Grau y Ramona Perez, fueron puestas en libertad.

**Injurias graves**  
Por incurrir injurias graves a otra mujer oído ayer el banquillo Mercedes Casanga Calatrava, a la que defendió D. Ricardo Ibañez. En defensa de la injuriada actuó D. Pablo Melendez.

**Robo de gallinas**

En la sección primera se constituyó el Jurado de Sueca para ver la causa seguida por aquel Juzgado contra José Moliner Miralles, como autor de un hurto de 12 gallinas de los corrales del vecino de Almusafes José Casan Moret, el día 8 de agosto último. El fiscal sostuvo la acusación contra el procesado, siendo rebatido por el letrado defensor don Leopoldo Pelechá, que consideró el hecho como hurto.

El Jurado dictó veredicto de culpabilidad, y la Sala condenó al procesado a doce años, seis meses y un día de prisión correccional.

**La Compañía del Norte**

**Importantes mejoras en sus líneas y servicios**  
La Compañía del Norte tiene contratados la cantidad de 40 puentes de hierro solo para la línea de La Encina a Tarragona, mejora importante y necesaria, los cuales habrán de quedar colocados dentro del plazo de dos años, renovación que es debida principalmente al deseo de la Compañía de traer las grandes locomotoras modernas y establecer un servicio mas rápido entre Barcelona, Valencia y Madrid, al igual de la red Catalana.

Ha decidido también retirar todos los puentes de la antigua Compañía de Almansa, aunque muchos de ellos se hallan en inmejorable estado, hallándose valuada esta retoma en unos seis millones de pesetas.

Antes de terminar el verano será sustituido el puente sobre el Júcar, al que se le dará un ensanche de 20 metros, haciéndose un nuevo estribo.

Este mes se abrirán al servicio público los puentes del Puig, Belcaire y Oropesa, y en la actualidad está construyéndose en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima aprobado por la División de ferrocarriles, el puente para el Turia. Estas noticias nos congratulamos en hacerlas públicas, pues contamos con la satisfacción que producirán a nuestros lectores.

Con motivo de la estancia en Valencia del director de la Compañía del Norte, señor Boix, y vistos los deseos manifestados por importantes personalidades, con referencia

al establecimiento de trenes de baños que transporten directamente a los viajeros a la playa de Caro, nos consta que, aunque el asunto entraña muchas dificultades, se estudia con verdadero cariño por la Compañía y por los empleados del puerto, y se puede casi asegurar que este año sea implantada tan apetecida mejora, lo cual reportará las ventajas de la comodidad y la economía.

**Cirulos y Sociedades**

La última conferencia que se ha dado en el Círculo Conservador estuvo a cargo del ilustrado obrero, socio del mismo, D. Francisco Cruz, quien con gran elocuencia y precisión de detalles desarrolló el tema anunciado «La cuestión social en Valencia», demostrando «a los obreros que les escuchaban los errores sufridos por los mismos desde que se inició y repercutió en esta la industria, contra la cual luchó».

Y terminó aconsejando a los obreros no se dejen guiar por ciertos individuos, los cuales, a título de defensores de los mismos, lo único que quieren es que éstos les construyan el pedestal que ellos tienen que ocupar, para una vez arriba, despreciarles.

Fué aplaudido y felicitado al terminar por la numerosa concurrencia que llenaba el local. A continuación, y a ruegos de varios socios, dirigió la palabra a la concurrencia el socio don Jenaro Monllor, siendo también muy aplaudido y felicitado.

«L' Antigor» ha designado para mantener en los Juegos Florales humorísticos que celebra esta Sociedad durante la Feria de Julio, al laureado poeta D. Manuel Millás.

Dicha Sociedad ha nombrado también socio de mérito a D. Juan Bautista Carbonell.

Como anunciamos, esta noche se celebrará en «Los XX» la función a beneficio del apunto de Luis Raga, en la que tomarán parte los aplaudidos artistas Virginia Alverá, Carmencita Escudero y Manolo Taberner, poniéndose en escena *El ratón*, *Las bravías*, *La señora capitana* y *Milord Quico*.

El sábado próximo, a las tres y media de la tarde, celebrará junta general la Sociedad Hotelera y similares, por segunda convocatoria, para tratar de asuntos de interés.

La Sociedad Círculo Moderno ha enviado un donativo en metálico a las Escuelas de Artesanos, para fomentar la educación e instrucción que en dicho Centro reciben los obreros. La Junta directiva de dichas Escuelas nos ruega ha graciamos público dicho acto, y demos las gracias en su nombre a los bienhechores. Digna de elogio es la conducta de los señores que forman la Junta de dicho Círculo. ¡Lástima que no tengan muchos imitadores!

**ACCIDENTE MARÍTIMO**

**BUQUE EMBARRANCADO**

Anteanoche, a eso de las nueve, embarrancó en el lecho de piedra del dique del Sur en construcción, el vapor italiano «Astrea».

Poco antes de la citada hora, el práctico de guardia D. Peregrin Cardona vió las luces de un vapor que navegaba por la parte del Sur, con rumbo a este puerto. Inmediatamente se embarcó en un bote y se trasladó al punto de costumbre, para desde allí dirigir las maniobras de la entrada y fondeo del buque. Esperó largo rato y viendo que el buque tomaba derrotero peligroso y distinto al que siguen los que entran en el puerto, le hizo señales con el forol, que sin duda no fueron vistas desde a bordo, porque poco después aquel chocaba con violencia contra la escollera, quedando montado sobre ella un tercio del barco.

El Sr. Cardona dirigióse a la Capitania del puerto, dando cuenta de lo ocurrido.

El cabo de mar Sr. Andrés, que estaba de guardia, en unión del citado práctico, trasladáronse a bordo del «Astrea», con objeto de conocer lo ocurrido, y ver si el capitán necesitaba algún auxilio.

Contestó que no necesitaba nada, retirándose a su camarote, por lo cual aquéllos se retiraron. El cabo puso el hecho en conocimiento del teniente de navío Sr. Zuriaga, quien se trasladó a bordo, conferenciando con el capitán.

Trascurrió la noche, sin que nada ocurriera al «Astrea» desde el momento en que quedó encajado sobre las rocas.

Lo ocurrido no tiene explicación, pues únicamente confundiendo la luz de la boya con la de la farola que hay en el muelle, y no conociendo este puerto, puede explicarse el hecho.

Las averías no se pueden precisar todavía. Un buzo ofrecido por la Dirección de las Obras del Puerto, reconoció a las diez de la mañana el casco del buque, y en vista de que no era posible dictaminar la importancia de los daños a causa de estar empotrado el barco entre las piedras de la escollera, se retiró. En vista de ello se procedió a descargar parte de la mercancía, operación que continuaba a última hora de la tarde, sin que se consiguiera el que el barco se moviese lo mas mínimo.

La posición que ocupa el barco es, entre la boya Sur y la playa de Caro, y a unos 80 metros de la indicada boya, dejando a estribor esta guila en lugar de dejarla a babor. Por la proa caía 17 pies y por la popa 25, estando algo inclinado al lado de estribor.

Estuvieron achicando durante todo el día la bomba del barco y el remolcador «Listo», sacando continuamente gran cantidad de agua, que salía mezclada con primeras materias para abonos, de cuya mercancía trae 4.000 toneladas.

Ahora procedía de Argel, en cuyo puerto entró de arribada forzosa el día 8 del actual, por falta de carbón.

Durante la tarde se temía que las averías que pueda tener el barco fuesen en aumento por causa de la marea que se produjo, la cual continuaba entrada la noche.

Por fortuna no ha ocurrido desgracia alguna personal, y por si acaso sobrevinieran accidentes inesperados, tales como que el buque se hundiera por nuevas vías de agua que se abrieran ó por otras causas, los hogares de la caldera de la máquina fueron apagados al ocurrir el percance, y los botes estribados dispuestos para el salvamento de los tripulantes.

Sin duda el capitán del «Astrea» ha debido hacer protesta de avería, por cuanto el juzgado municipal del Grao estuvo a bordo largo rato.

El capitán del «Astrea» se llama D. Gaetano Maggiolo, y lleva como tripulantes a 21 individuos.

Tiene el buque 1.286 toneladas netas y 2.118 totales. Procede de Bona y Argel, y su cargamento consistía en fosfato de cal para Valencia, Cartagena y Lisboa.

**NUEVA FABRICA DE ELECTRICIDAD**

de la **Electro Hidráulica del Turia**  
Suministro de luz y fuerza en condiciones ventajosas. Oficinas: Trinquete de Caballeros, 20, frente al buzón del Correo

**Centro provincial de negocios y contratación**

Los señores capitalistas, propietarios, industriales y comerciantes, encontrarán en este centro facilidades para la gestión, administración y defensa de sus negocios e intereses en los siguientes ramos: Compra y ven a de fijas y operaciones de préstamos hipotecarios, cuyas ofertas y demandas podrán inscribirse en el registro especial de este Centro.—Relaciones de los contribuyentes con la Administración pública; Diputación; Ayuntamientos, oficinas y autoridades de todas clases.—Asesoramiento y representación de particulares en negocios privados y administración de bienes, devoción de cantidades consignadas, en las cajas públicas en calidad de depósitos, liquidación de cuentas cobros de créditos, etc., etc.

Funciona este Centro a cargo del agente de negocios D. SALVADOR PEYDRO AZNAR, bajo la dirección jurídica del abogado D. JUAN LUIS MARTÍN MENGOD y representa sus negocios ante los tribunales el procurador judicial D. VENTURA NON FLLOR.

Despacho: de diez a una.—Calle de Calatrava, núm. 30, Valencia

**FIESTAS EN CASTELLON**

**GRAN CORRIDA DE TOROS**

**DESPEDIDA DE FUENTES**

Aterrando con RAFAEL GÓMEZ (GALLITO)

ORGANIZADA PARA EL DÍA 12 DE JULIO PRÓXIMO

La empresa abre abono en Valencia para facilitar a los aficionados la adquisición de localidades; este abono puede hacerse suscribiéndose para el pago en un solo plazo ó en cuatro plazos semanales; el abono quedará abierto el domingo 14 del presente mes, de nueve a una los días festivos y de tres a seis los días laborables, en las taquillas del Cinematógrafo «Grand Palais», Peris y Valero, 17, (antes Paz).

Al tiempo de hacer el abono, se entregará un talón resguardo, para ser canjeado por la localidad en los días 5 a 8 de julio próximo, de nueve a una.

Para los abonos de pago semanal, además de este talón se entregará otro que acredite el pago del plazo semanal y en los mismos días 5 a 8 de julio, presentarán los resguardos para el canje por la localidad.

La empresa gestiona de la Compañía de ferrocarriles trenes económicos, con billete de ida y vuelta. Estos detalles y otros, serán dados a conocer por la prensa y carteles.

Precio de las localidades	PRECIO		TOTAL
	Pesetas	Pesetas	
<b>SOMBRA</b>			
Palcos sin entrada	60	15	75
Barreras silla con entrada	12:50	3:10	15:60
Contrabarrera, silla con entrada 1.ª fila	10	2:50	12:50
» 2.ª »	9	2:25	11:25
Barrera con entrada	11:50	2:90	14:40
Contrabarrera con entrada	9	2:25	11:25
Barandilla	6	1:50	7:50
Sillasrellano	8	2	10
Tabloncillo	5:50	1:40	6:90
Delanteras nava»	5:50	1:40	6:90
Meseta toril 1.ª fila, con entrada	9	2:25	11:25
» 2.ª »	7	1:75	8:75
» 3.ª »	6	1:50	7:50
Gradas 1.ª a la 5.ª	5:50	1:40	6:90
Entrada general	5	1:25	6:25
<b>SOL</b>			
Barrera con entrada	4	1	5
ENTRADA GENERAL	2:50	0:60	3:10

NOTA.—Fíjense los aficionados que la entrada general empieza en la grada 6.ª

**LA FERIA DE JULIO**

A continuación publicamos las bases para la tirada del programa oficial de la Feria:

La tirada se compondrá de 12.000 ejemplares. Su coste no excederá de 1.250 pesetas. Se presentarán los modelos en el negociado de Propaganda de Feria, sito en el Ayuntamiento, con una nota ó Memoria explicativa de los mismos y su precio. La adjudicación se hará a favor del que presente mejores condiciones materiales y artísticas en su trabajo, y lo ofrezca por precio que, sin exceder del indicado en la base 2.ª, responda al modelo que se presente. No contendrá el programa ningún anuncio ni mas indicaciones que las que se refieren a los festejos de la Feria. Es completamente libre la elección del tamaño y forma en el modelo que se presente. El plazo de la presentación de las proposiciones y modelos terminará el 13 del actual a las doce horas. Los ejemplares del programa se entregarán precisamente en el negociado de Propaganda, dentro de los diez días (sin descontar los festivos) al en que se le entregue al adjudicatario por la comisión de Propaganda el texto ó contenido del programa. Cada día de exceso en



# Establecimientos Recomendados

## LECHE

### Granja "La Cadena,"

#### GRAN VAQUERIA SUIZA

Despachos: En Valencia, plaza de Luis Vives, núm. 1; en el Grao, calle Mayor, núm. 55, y en el Cabanal, Huerto de "La Cadena." - Se sirve a domicilio en botellas precintadas. Precio: Un litro, 45 céntimos; medio, 25, y cuarto de litro, 15.

## SIMONETA Puntillas y Bordados

Caballeros, 21, ent.º, entrada por la de Juristas (cerca de la Fudencia)

Bordados, encajes, juegos de cama, valencienes, aplicaciones, cintas y otros géneros  
PRECIOS POSITIVAMENTE MUY ECONOMICOS

### Antigua Droguería

y Pertumería de LAS BARCAS

MIGUEL GARCIA.-Géneros garantizados. Precios reducidos.  
MORATIN, 7 y 9

## Chocolates

Viuda de R. COMOS

Especialidad a la vainilla  
SANTA CATALINA, 16

## MARMOLES

Taller de Alfredo Torón

Especialidad en LAPIDAS  
Sagra, 3, esquina a San Vicente, Valencia.

## Grandes talleres de mármoles

S. ORTIZ

Especialidad en lápidas  
MIGUELETE, 3, VALENCIA

## L' IDEAL

Bombillas y abanicos.-No comprar sin visitar esta casa.  
San Vicente, n.º 2, chofán

## AVISO A LAS SEÑORAS

CALLE SANGRE, 15, ENTRESUELO

Orpesones de lana novelada, 1 1/2 ptas.; abanicos fantasía, japoneses, de 0 50 ptas.; sábanas de 2 ptas.; toallas de algodón, algodón, de hilo, a peseta, idem de mat-junco, 1 1/2; sombreros de paja para caballeros y niños; a 1 50; trajes de señora para desde 2 ptas.

Nota.-Se ha recibido un gran surtido de pañetes para niñas y niños en todos colores, a 0 50 ptas., y sigue la venta de abanicos de géneros blancos de hilo, de algodón y de lana. Sangre, 15, entresuelo, frente a la casa Ayuntamiento.

## ENFERMOS DEL ESTÓMAGO!

SI QUERES CURAR TOMAD EL GASTROFILO UNIVERSAL DEL DOCTOR GREUS

Todos cuantos lo han usado y usan aseguran que es el único remedio positivo y práctico que han encontrado a sus dolencias, así las más serias e insidiosas como las más agudas y violentas, tanto recientes como crónicas. Si padecéis alguna no lo olvidéis y tomadlo sin desconfianza, aunque no hayáis encontrado alivio con las más famosas medicinas y estéis aburridos de elixires y otros artificios. Tomadlo, os repetimos, y nos agradeceréis el consejo, pues curaréis y sin molestias, que para colmo de bondades el Gastrofílo del Dr. Greus, que no obliga a sujetarse a ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme a sus gustos y satisfacer legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar. Se expone en cajas metálicas.

### LOS FLUJOS Y PURGACIONES DE LAS VIAS URINARIAS

SE CURAN CON LOS DISCOS ANTIBLENORRÁGICOS DEL DR. GREUS

Es, pues, lo más cuerdo, en caso de necesidad, usar estos Discos antiblenorrágicos del Dr. Greus y no perder el tiempo practicándose inyecciones o tomando otro cualquier remedio que puede dar al mal carácter crónico o producir induraciones testiculares que acarrean más tarde la esterilidad.

De venta en todas las droguerías y farmacias, y especialmente en la del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, Valencia, y al por mayor en su laboratorio, Paz, N. Valencia.

## EL MEJOR ALIMENTO PARA ENFERMOS, CONVALECIENTES, ANCIANOS, NIÑOS Y DEBILITADOS ES LA CARNE LIQUIDA DEL DOCTOR GREUS

Creemos un deber aconsejarla, pues es un restaurador pronto y energético y nada le iguala para sostener y fortalecer los organismos, así enfermos o empobrecidos, como los debilitados, por sea cual fuere la causa. Basta con una cucharada para hacer con un poco de agua calienta un caldo que es el mejor reparo. En los casos de desfallecimiento y de cansancio, cualquiera que sea el motivo, una pequeña copita mezclada a seguida de otra de Málaga ó Jerez, restaura y conforta como por encanto, cual lo demuestra el bienestar y satisfacción que se experimenta ensiguiera que se toma.

## EL MATA-TENIAS DEL DOCTOR GREUS ES LO MAS SEGURO, LO MAS PRÓBADO, Y DE ACCION MAS EFICAZ Y RÁPIDA CONTRA LA SOLITARIA

Si efecto es tan positivo, que a la hora, ó aun menos, de haberlo tomado el enfermo, la expulsión y queda curado. Y esto sin molestia y sin necesidad de preparación ninguna, pues se toma por la mañana en ayunas, habiendo cenado la noche anterior, como de costumbre, ventajosamente grandísima que solo tiene el infalible MATA-TENIAS del Dr. Greus. A todos interesa saberlo y recordarlo.

Fundada 1752.

## Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces. Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Flat del Hígado, Leucitis, y los desórdenes que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

## Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Agentes en España: S. URIACH Y CA., BARCELONA.

## Talleres GRAU

Gran-Via, F M (Pizarro)

Añación - Composturas  
Oficiales Suizos y Alemanes

Relojes planos y catroplavos.  
De acero desde 8 pesetas.  
De plata desde 12 50 pesetas.

## ASMA Y CATARRO ESPÍCICO

Curados por los CIGARRILLOS ESPÍCICOS

OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS  
Todas las enfermedades de las vías respiratorias.  
EXIGIR ESTA PÍLULA SOBRE CADA CIGARRILLO.

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio UNA peseta.

De venta en Valencia: Alejandro Moseguer, P.º Lav, 14.-Madrid: Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.-Barcelona: V. Ferrer, Princesa, 1, y en casa del autor, San Felipe, 133, San Gervasio.

## FABRICA de PERSIANAS

de Joaquín Navarro

4-Plaza de Mirasol-4  
junto al Colegio Francés

Mariano Gerardo

Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent.º, derecha, Valencia.-Teléf. 440

Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales. Cobro de Cupones y negociaciones de Letras, sobre la plaza, Península y extranjero. Intervención en las operaciones del Banco de España, Caja de Ahorros y demás establecimientos de crédito.

## Se necesitan oficiales

para bordar a máquina; trabajo para todo el año.-Calle de San Gil, 16, 3.

## DINERO

A comerciantes, industriales, propietarios y sobre todo ganancia que convenga.

Intereses desde el 5 00 anual. Se colocan capitales completamente garantizados. Operaciones rápidas. Despacho reservado.

Razón: calle de Colón, 88, bajo, derecha.-Teléfono 890.-De 9 a 1 y de 8 a 6.

## JARABE DE GIBERT

y Grajes

AFECCIONES SIFILITICAS

VICIOS de la SANGRE

Prescritos por los primeros Médicos

Preparado por BOUTINNY-DUMAMEL, Farmacéutico DISCIPULO de LAS LEITUNES.

AUBERGER, MARIOTTE-LAMITE, PARIS.

## Auto Garage

Pizarro, F.P. Valencia

Coches de lujo y de punto en las plazas de Villarrica y Plator Borla. Abonos y servicios especiales. Picadero y escuela de equitación. Abonos por meses a 20 pesetas, lecciones extras a 1 50. Se alquilan coches de silla para fuera del término. Abonos por 15 horas, valerosos para un mes, 45 pesetas. Abonos por 10 horas, valerosos para un mes, 35 pesetas. Pupilajes de caballos y guarda de carruajes y automóviles.

## VENTAS

Se vende una berlina en muy buen uso y dos tercios de garantías para jueces y jaquistas.-Razón: calle de Gracia, número 9, ferreteria.

Venta de varias fincas urbanas y rústicas, algunas vendidas se verificarán por tener que aumentarse su dueño de esta capital. Las hay fuera rústicas en el gran campo y centro de esta capital, urbanas. Algunas de ellas se darán del 8 al 9 por 100 de su renta líquida.-Razón: Mirasol, 19, primera puerta.-Horas, de 10 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde.

## Alquileres

Se alquila un casa, planta baja y altos, por separado, según convenga, con pozo artesiano. Al lado de la vía de Barrolo, frente a la Malvarrosa.-Informes: Bonaire, 19, carpintería.

En punto muy céntrico, calle de los Cambios, 2 al 8, se alquila el entresuelo izquierdo, habitación muy bien decorada y de reciente construcción.-Razón en la portería.

Se alquilan espaciosos locales propios para industria ó al comercio, en la calle de Cuelca, cerca P.º.-Razón: Guillem de Castro, 82, entr.º.

## ALMONEDA

La celebrará de todo lo vendido, los días 22 y siguientes en la casa de Compraventa Mercantil, "La Moderna", Calle de número 1, principal.

Aviso a los interesados: Esta casa es la que da más alta satisfacción.

## Señora viuda

De inmejorables referencias, oede preciosa habitación, con asistencia, baño cómodo y luz eléctrica, a caballero ó joven formal, en familia.-Información: Sres. Cerda y Sancho, Plaza de Ceballos, 1, camisería y corbatería.

## DINERO

Se facilita sobre toda clase de garantías, desde el 5 por 100 al año.-Compra y venta y administración de fincas.-Colocación de capitales bien garantizados.-Razón: Pizarro, 19, P.º primera puerta, entresuelo (frente a los baños), de 10 a 1 y de 4 a 6.

## Señora aragonesa

de 65 años, que ha recibido buena educación, desea colocarse de ama de llaves en casa de un señor solo ó poca familia. Tiene buenas referencias. Razon: calle de Arzobispo Mayor, 19, P.º 2, portería.

## Despacho

Se vende uno todo de metal y de última novedad.-Razón: En Borjas, 7, 2.º, de 9 a 12 de la mañana y de 8 a 5 de la tarde.-No se admiten preteritos.

## OCASION

Se vende un buen piano, una silla que tiene a mujer en muy buena ocasión, un escritorio.-Información: Caballeros, 18, portería.

## Caridad

La Impora para el padre de familia que tiene a mujer en muy buena ocasión, un escritorio.-Información: Caballeros, 18, portería.

## Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.

UN TOMO, A FESSETAS  
Imprenta Don Quixote, -M.º 85

## BUQUES

Para LONDRES

El vapor GARNET cargará el día 13 de junio

Para LIVERPOOL

El vapor DIAMOND cargará el día 13 de junio

Para Bristol y Cardiff

El vapor GANGLIAN cargará el día 13 de junio

Para NEWCASTLE

El vapor ELSA cargará el día 13 de junio

Para GLASGOW

El vapor OSIRIS cargará el día 13 de junio

Para Liverpool y Bristol

El vapor LUQUE cargará el día 11 del corriente.

Consignatarios: Sres. MacAndrews y Op.º, Llano del Remedio, A. G. chafán, frente a la Glorieta.

## Vapores Asturianos

El ANTONIO VELAZQUEZ saldrá el día 12 del corriente, para Alicante, Cartagena, Agullas, Almería, Málaga, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Asturias y San Sebastián, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Viuda de Bastarache, Colón, núm. 63, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Roman y Miguel, Muelle núm. 8, y en la Agencia de la Consignación, Muelle, 25.

## ZAPATERIA DE SOLARES

# -RAFAEL GIL-

PAZ, tetra S, y CRUZ NUEVA, 5  
Calzado de lujo.-Gran surtido.-PRECIOS ECONOMICOS

Se venden tres solares en la calle de Buenavista y de la Estrella, junto a la Gran Via y cerca de la nueva Estación del ferrocarril. Está todo edificado.-Para tratar de la venta, plaza de Tetán, núm. 9 segundo, izquierda.

## CONCURSO - ANGOSTURA BITTERS

En combinación con el Sorteo de 31 de Julio de la Lotería.

Un primer premio de 1000 pesetas, correspondiente al 1.º de la Lotería.

1.º	750	2.º	300
3.º	500	3.º	250
4.º	250	4.º	100

TOTAL 2.500 pesetas, que la respetable casa Fortuny hermanos de Barcelona, Hospital, 32, tiene a la orden de los concursantes.

El Amargo de Angostura de Sievert, para celebrarse el fallo de los Tribunales españoles que han reconocido que es el único legítimo y el único que puede llamarse Amargo de Angostura, obsequia al público con dinero. Sus concursos, intervenciones por medio de la Lotería por medio de cada concursante puede optar a la vez a todos los premios y porque el que no saque premio no pierde su plaza, pues con ella ha adquirido una botella del delicioso Amargo Sievert, de tanta utilidad como diversión con los gustos de las personas elegantes y de las residencias caseras. Para concurrir, basta con enviar la etiqueta que envuelve la botella de Angostura Bitter Sievert que Vd. compra y escribir con tinta en dicha etiqueta solo cuatro centímetros, las que Vd. quiere, las que Vd. haya soñado. Mándese con la etiqueta, en letra muy clara, las señas y nombre del concursante, quien recibirá a vuelta de correo un recibimiento de sus nombres, que el día del sorteo se leerá en los Premios. Un mismo concursante puede optar a varios premios. Si fuera más de uno que se inscriba, el correspondiente Premio ó Premios de nuestro Concurso se dividirá por igual; si nadie adquiere, se otorgará al que más se aproxima. La Casa Sievert lo que ofrece jamás lo escatima. Este Concurso se cierra el 28 de Julio, y se publica al público, para evitarles aglomeración de trabajo, concurre desde ahora sin esperar a última hora.

Una botella de Amargo de Angostura Sievert vale 4 pesetas.

Depositorios Generales para España: Fortuny Hnos., Hospital, 32, Barcelona.

De venta: R. Casanova Boix, Pl.º y Margall, 72, y principales ultramarinos y colmados.

## UN ROMPE-CABEZA UN

Para todo INDUSTRIAL y COMERCIANTE es el saber cómo puede hacer una propaganda eficaz y económica, asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la Agencia Internacional de anuncios:

## Haasenstein y Vogler

Fernando, 2, 1.º, BARCELONA

Presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referidos a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanacs, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

## DIOS

Biblioteca Teológica Popular Económica

Un tomo 75 céntimos.-Imp. Domenech, Mar, 65

## Píldoras y Ungüento

# WOMONIA

MAS QUE SESENTA AÑOS DE EXPERIENCIA han probado que estos remedios no tienen rival para el uso doméstico.

## LAS PILDORAS

purifican la sangre, corrigen los desórdenes del Hígado, del Estómago, de los Riñones e Intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.

## EL UNGÜENTO

es el solo remedio seguro para Maes de Piernas, Lagas, Ulceras y Heridas inveteradas. Para la curación de Bronquitis, Reumatismo, Hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel (en combinación con el uso de las Píldoras), no tiene igual.

Castrojo solamente en el No. 533, Oxford Street, ahora 78, New Oxford Street, Londres, y vendidos por todos los boticarios del mundo entero.

## LOTERÍA NACIONAL

Lista general de los números premiados (tomados de la lista oficial y recibidos por telegrama) en el sorteo celebrado el día 10 de Junio de 1908

PREMIOS MAYORES		NÚMEROS PREMIADOS CON 800 PESETAS	
Con 250.000 ptas.	15.358 (MURCIA)	Con 100.000 ptas.	18.976 (BARCELONA)
Con 60.000 ptas.	18.754 (SALAMANCA)	Con 6.000 ptas.	541
Con 2.000 ptas.	7510	2253	10461
Con 1.000 ptas.	15284	3727	12289
Con 500 ptas.	16855	4627	12460
Con 250 ptas.	16934	6164	12477
Con 100 ptas.	17746	6474	14525
Con 50 ptas.	17866		